

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 reales. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4384 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La academia Española ha publicado el programa del concurso literario para 1871 con arreglo á lo que ayer anticipamos.

Los temas del concurso serán tres.

Primer. «Essay historico, etimológico, filológico sobre los apellidos castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad.»

El autor de la Memoria que se considere digna de premio recibirá una medalla de oro de peso de dos onzas con la empreza de la academia, seiscientos escudos y quinientos ejemplares de la obra premiada, que se imprimirá á costa de la academia.

Si además de la Memoria premiada hubiese otra digna también de premio por acera se en mérito á la primera, se concederá á su autor un *accessit* que consistirá en trescientos escudos, sin la medalla, y quinientos ejemplares de la edición costeada igualmente por la academia.

Segundo. «Catálogo razonado de voces ibéricas y latinas usadas entre los mazárabes y que consten en documentos fehacientes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mazárabe.» No se fija término para la presentación de trabajos sobre esta parte del certamen, y en habiéndolos que reunan la exactitud, riqueza de datos y smero apetecibles, se hará la adjudicación del premio y se proclamará el nombre del autor laureado en la subsiguiente junta pública anual.

Tercero. «Un esmerado estudio biográfico de cualquiera de nuestros más esclarecidos escritores de los siglos XVI y XVII, donde, con la novedad, autenticidad y abundancia de las noticias, comitan la gala y la pureza del estilo. El término para recibir obras relativas á este segundo tema será el dia 31 de diciembre de 1870; pero si hasta entonces no se presentase ninguna, ó las presentadas careciesen de las condiciones del programa, la academia prorrogará por un año más el referido plazo.

El premio será para cada uno de los cuatro segundos y tercero la expresada medalla de oro, 1000 escudos y 500 ejemplares de la obra respectiva, habiendo de

constar de 1000 las ediciones que de una y otra hará la corporación á sus expensas.

Si antes del dia en que pronuncie su fallo la Academia quiere alguno de los opositores retirar su manuscrito, se le devolverá, prescindiendo el recibo y acrediitando á satisfacción del secretario de la Academia Española que es efectivamente autor de la obra reclamada. Para que con cualquiera de los concurrentes al certamen pueda cumplirse esta formalidad, los que se hallen ausentes de Madrid designarán, sin nombrarse ellos, la persona á quien se ha de entregar ó remitir el recibo indicado.

Para adjudicar los premios mencionados no se atenderá al mérito relativo de las obras que opten á ellos; le han de tener suficiente por si las que hubieren de ser premiadas.

No podrán venir con oficio, carta ni otro papel firmado ni que indique el autor, sino que cada obra llevará al principio un lema ó tasto, y adjunto á ella se entregará un pliego cerrado y sellado, en cuyo sobre se repetirá el lema y además el primer renglón del manuscrito, por si ocurriera que en dos ó más de las obras presentadas fuese idéntico dicho lema.

En el pliego se especificarán con toda claridad el nombre y apellido del autor, su residencia y el modo ó conducto para dirigirle aviso en el caso de ser premiado. Designado un escrito como digno de premio ó de *accessit*, se abrirá para saber quién es el autor, el pliego en cuyo sobre estén el lema y el principio de aquella obra. Las que no resulten premiadas pasarán al archivo de la corporación, y los pliegos respectivos se quemarán cerrados.

El artículo XIII del reglamento de la academia dice de este modo:

«Respecto de las obras que obtengan premios en los concursos, la academia no reserva el derecho de publicar en colección las que tenga por convenientes.»

Con arreglo á este artículo, la academia podrá reimprimir en colección las Memorias que fueron premiadas. No podrá hacerlo separadamente, porque deja el derecho de propiedad á los autores premiados.

Los individuos de numero de la academia no pueden escribir para ninguno de estos certámenes.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Térmo- metro.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
6 mañ.	703,58	30,8	N. E.	Alg³ nube
9 idem	709,09	6,8	N.	Cubierto
12 dia	708,60	8,7	N. N. E.	Nubes.
3 tarde	707,45	8,4	N. N. E.	Alg³ nube
6 idem	707,38	8,7	N. N. E.	Despejado
9 noche	707,38	8,9	N. N. E.	Idem.

Continúa la falta de lluvia y por consiguiente sigue temiendo por la próxima cosecha.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

SEGUNDA EDICION.

El Boletín diplomático, periódico que se ha declarado resueltamente defensor de la candidatura del ex-príncipe Alfonso, escribe hoy un artículo que ha de llamar mucha la atención pública, para manifestar su opinión de que la dictadura puede y debe venir como consecuencia lógica del estado á que hemos llegado.

Desenvolviendo esa tesis dice el colega que la dictadura del general Prim, no despotista y arbitraria, sino ordenada y circunscrita á respetar y hacer respetar la Constitución con mano fuerte, sería indudablemente un gran beneficio para la consolidación de una libertad que se escapa de las manos de los mismos que la han procurado al país, de los mismos que ejercen el poder y disponen de la fuerza.

La dictadura del general Prim, continua el Boletín diplomático, limitada á un tiempo determinado, para encauzar la revolución, para contener las exageraciones republicanas de unos y los excesos reaccionarios de otros, podría preparar una «solución-verdad» á este país, al que tantas «soluciones-mentiras» se han ofrecido.

La dictadura del general Prim, añade el colega, ilustrada, hábil, eminentemente política, en estos momentos podría hacer lo que ni el gobierno Provisional, ni el Poder ejecutivo, ni despues el gobierno de S. A. el Regente, han llevado a cabo, á pesar de las más halagüeñas esperanzas, de las grandes promesas, de los nobles propósitos que los

mejores espíritus tienen en el alma

hombres de la revolución de Setiembre habían hecho concebir y contraido con la nación.

El Boletín diplomático termina con las siguientes frases:

«La dictadura puede ser la salvación sin grandes perturbaciones: la regencia sin fuerza, sin iniciativa, sin vida, sin calor, sin popularidad, en un país en que todo está por hacer, en que todo se espera de una revolución, que ya no puede dar mas de sí, la continuación de esa regencia, decimos, podría llegar á ser la ruina de la patria y el medio de condicionar á un despotismo desenfrenado.»

Dice el Eco del Progreso:

«Ha llegado hasta nosotros la agradable noticia de la economía que se piensa realizar, siguiendo las modestas tradiciones del partido progresista, suprimiendo el coche á los muchos empleados á quienes indebidamente se les pasa todavía, conservando esta corruptela modifizada.»

El comandante graduado capitán del regimiento de Aragón, D. Joaquín González, que tan bizarramente se portó al frente de una compañía en el ataque de Valencia, ha sido ascendido á comandante.

El telegrafo nos dice que no han sido llamados Durando ni Ratazzi para formar ministerio en Italia, sino Lanza, el nuevo presidente de la cámara de diputados; pero como este debe su triunfo á una coalición, su encargo de formar ministerio ofrece pocas probabilidades de éxito, y se sospecha que continuará Menabrea, disolviendo por supuesto la cámara.

Los periódicos aragoneses la Verdad y el Diario de Zaragoza, al hablar de la compañía dramática que actúa en el teatro principal de dicha población, hacen grandes elogios de su primer actor cómico el Sr. García (D. José), que tanto en Pi pa como en El que nace para ochar... y demás obras de su repertorio, está siendo objeto de continuos y merecidos aplausos.

La Moda elegante ilustrada, acreditada publicación tan útil á las familias por los grabados, figurines y patrones que reparte, como amena e instructiva por los trabajos que publica, está recibiendo

de estos días un notable impulso por medio de notables mejoras que serán muy apreciadas. Al número que saldrá el dia 30 acompañará un gran figura iluminado, de niños, y un patrón de corsés. En el lugar correspondiente insertaremos el anuncio de esta notable publicación.

Dice la Nación:

«Deben saber todos los buenos españoles que D. Carlos de Borbón y de Este había nombrado capitán general y gobernador civil de la isla de Cuba á dos personajes importantes de la Habana, que por prudencia no nombramos, pero que son suficientemente conocidos por su riqueza y por las medidas graves que con respeto á ellos adoptó el capitán general legítimo de la Antilla.»

Al ateneo Científico y literario de Madrid, contando con la amabilidad y cooperación de su socio el Sr. D. Constantino Kustodief, establece una cátedra de idioma ruso en los lunes y viernes de cada semana á las nueve de la noche.

Leemos en las Novedades:

«Ayer llegó á nuestras manos un periódico que se redacta en París y se imprime en Ginebra, destinado á defendir la causa de los insurrectos de Cuba. En dicho periódico se inserta, entre otros artículos llenos de calumnias y acusaciones, un documento que no podemos menos de juzgar apócrifo, conocida la noble entereza de los militares españoles. Este documento, dirigido al general en jefe del ejército libertador cubano y firmado por seis individuos que se llaman oficiales de nuestro ejército y se hallan prisioneros en poder de los guillebados, se reduce á solicitar de dicho general que les reconozca sus grados y les permita sacar su espada contra la madre patria. Repetimos que el documento en cuestión debe ser apócrifo, pero si por desgracia fuera cierto, el ejército español no podría menos de estar de enhorabuena no contando en su seno á los traidores que se atrevan a manchar sus nombres estampando al pie de una ignominiosa solicitud.»

Son ya muy pocos los chispos que faltan en Roma para que se halle completo el número de los que se supone asistirán al Concilio.

sapio; el gorro frigio no es siempre por desgracia un sello de probidad.

—No importa,—dijo Mr. de Flavigny, conviene que salgamos de aquí inmediatamente.

—Ya he avisado un carruaje,—repuso Benedicto,—vendrá antes de ser de día.

—Y el salvo conducto?

—El general ha ofrecido enviarmelo en breve.

La condesa estaba sentada y se levantó. La humedad de sus vestidos no robaba nada á la dulce magestad de su persona. Acercóse al capitán cuyo corazón palpitó con violencia y dijo con acento dulce y melancólico:

—Caballero, ésta es quizás la última vez que nos vemos. Grandes desgracias pesan sobre todos nosotros, y mi familia y yo no estamos seguros de lo que será de nosotros mañana. Antes de despedirnos de vos, dejarme storgaros una muestra de afecto; una muestra de gratitud. Tomad y acordaos de nosotros!

Al decir esto la condesa desprendió de su cuello un medallón que sostienen dos retratos y se lo ofreció á Benedicto. Aquella miniatura representaba los retratos delicadamente enlazados de la condesa y de Blanca de Flavigny. Ningún dí no podía tener mas favor á los ojos de Benedicto. Al recibirle se conmovió y tuvo impulsos de estampar en el sus labios, pero se contuvo y murmuró solo algunas frases de agradecimiento.

—Yo también,—dijo vivamente Blanca,—quiero ofrecer un recuerdo pequeño á nuestro generoso enemigo.

E imitando á su tía, presentó á Benedicto otro medallón con los retratos del conde y de Raúl de Flavigny. Despues fijo en él una mirada profundamente observadora.

—Tengo culto por los recuerdos y por todo lo que los consagra,—murmuró Benedicto profiadamente conmovido;—no es esta la primera vez que la señora y la señorita de Flavigny me otorgan una muestra de su bondad; hace muchos años en la granja de la Bernardière me dieron otros dos queridos recuerdos, y helos aquí.

Y al decir esto sacó del pecho la cartera y el ramillete marchito; dos queridas reliquias de que nunca se sepiéban. La condesa recordó que había escrito algunas frases en la primera hoja de la cartera, y Blanca reconoció sus pobres violetas.

—Estos objetos queridos no se han se-

parado nunca de mí,—murmuró el capitán;—soy un tanto supersticioso y los he considerado talismenes que debían protegerme. Los medallones que hoy recibirán nadarán á ellos su dichosa influencia y desde ahora me creeré invulnerable.

—Ya he avisado un carruaje,—repuso Benedicto;—vendrá antes de ser de día.

Blanca, que no había separado los ojos de Benedicto, advirtió en los del capitán un rayo tal de ternura, que fué para ella una revelación, quedando convencida de que el oficial republicano sabía que era el hijo de la condesa de Flavigny.

—¡Y ha callado tantos años!—pensó.

—Qué generosidad!—dijo el capitán.

Sintióse agitada de un estremecimiento singular que no trató de deshacerse, mucho mas que un ruido estridente llegó á fijar la atención de todos.

—Será el carruaje que se acerca?—preguntó el conde.

—No lo creo,—repuso Benedicto con visible inquietud.

—Creo oír ruido de armas,—exclamó Blanca pálidamente.

Vienen quizás á prendernos,—exclamó Raúl.—Silencio!—murmuró Benedicto.

—Prender á la familia de Flavigny!—dijeron algunas voces.

—Tráis orden formal de arresto?

—No la necesitamos. Todos los vecinos, todos los realistas se encuentran fuera de la ley!

—Esa será opinión vuestra, no mia, y nadie pasará sin una orden superior.

—De grado ó por fuerza,—dijeron algunos,—prenderemos á los aristócratas que aquí se esconden.

El capitán montó con arrogancia sus pistolas y dijo cerrando el paso:

—Probad si os atrevéis!

Aquellos hombres se miraron unos á otros y terrible explosión estalló entre ellos.

—Esto se animal!—murmuró el padre Cazeaux.

—Metos objetos queridos no se han se-

bre todo cuando está amenazada de invasión extranjera. Cuando la Prusia, el Austria, la Inglaterra pretenden sin duda desmembrarla.

—Desmembrarla? ¡Ah! no sufriríamos esto nosotros, los realistas. Solo entonces consentiríamos en unirnos á los republicanos para arrojar de nuestro territorio al enemigo común.

—Quizá cuando lo intentéis sea tarde; nuestras divisiones intestinas nos debilitan á todos, y después de esta guerra civil quedaremos bastante fuertes para defendernos contra la Europa entera coaligada contra nosotros. ¡Mucho lo dudo!

El conde de Flavigny pareció preocupado.

—Credidle,—prosiguió el capitán de estado mayor.—To los soberanos coaligados odian á la Francia, no

Sigue obteniendo cada día el mejor éxito la zarzuela *Mefistófeles* de los señores Pastorido y Carretero. Díaz y presentaciones lleva y sen otros tantos llenos. Lola Fernández, la Rivas, Ardorius y Roselli reciben grandes aplausos en el desempeño de esta producción, tanto en la parte musical como en las escenas habladas, y todas las noches se repite el brindis de Mefistófeles, el cojo de las italiana y hasta tres veces la linda habanera del acto segundo.

El Boletín diplomático dice que D. Carlos de Ochoa volverá pronto a ocupar el puesto de vice-consul de España en París.

D. Enrique de las Diblas, escribiente primero de la comisaría general de los Santos Lugares, ha sido declarado cesante y en su lugar se ha nombrado a D. José Pastor.

Dificultades puramente materiales han impedido la publicación del anuncio del pago de los intereses de la deuda interior; pero es indudable que se han espedido las órdenes, que están redactados los anuncios, y que estos verán la luz pública en los periódicos oficiales de mañana a pasado.

Ha fallecido en Puerto-Rico, víctima del vómito, el comisario de guerra de primera clase, D. Juan de Brum.

Dice el Boletín diplomático: «D. José Clérigo, correo de gabinete del exterior que como recordarán nuestros lectores había sido declarado cesante por el Sr. S. Ivela y repuesto poco tiempo después por el mismo, en virtud de las circunstancias que en su persona concurren, ha sido nuevamente declarado cesante y se ha nombrado para este cargo a D. Manuel Aguader.»

Por la comandancia general de voluntarios de la Libertad han sido admitidas las dimisiones que han presentado de sus respectivos cargos el capitán de la octava compañía del primer batallón de la Latina, D. Tomás Fernández, los tenientes de la misma compañía D. Manuel del Ojo y D. Francisco Castañeira, el subteniente D. Vicente Fuentel y el segundo ayudante del batallón D. Meliton Hermosa.

También han sido admitidas las dimisiones presentadas por D. Manuel Gómez Trompeta, primer teniente del segundo batallón de la Universidad, y don Pedro Baró y D. José Calzada, sargentos primero y segundo de dicho batallón.

También han sido admitidas las dimisiones presentadas por D. José Garrigues, abanderado del segundo batallón del Hospital; D. Pedro Bustos, capitán de la primera compañía del mismo; D. Fermín González, primer teniente de la se-

gunda; D. Carlos García, sargento primero de la misma; D. Maximiliano del Pino, capitán de la cuarta compañía; don Simón Dorado, segundo teniente; D. Aurelio Alaria, subteniente, y D. Francisco Soler, primer teniente de la quinta compañía.

Y por último, han sido admitidas igualmente las dimisiones presentadas por D. Joaquín Magueda, primer subteniente de la sexta compañía del segundo batallón del distrito de Buenavista; don José la Roca, segundo teniente de la misma compañía, y D. Luciano Párraga, subteniente.

El conocido profesor de medicina don Manuel López Laza, facultativo de la casa de socorro del primer distrito, acaba de practicar con el mejor éxito la extirpación de un tumor hemorrágico, empleando en la operación el método americano importado recientemente en nuestro país por el célebre doctor Mauricio de Lar, su inventor.

Es laudable el interés que el Sr. López Laza despliega en la asistencia de los enfermos pobres que están a su cuidado, empleando para su curación los procedimientos más modernos y aceptados por la ciencia para la pronta terminación de tan dolorosos males.

Dice un periódico de París: «En el bolsín de anoche se hablaba de una visita del emperador al Sr. Olivier, hecho por supuesto de riguroso incógnito. Inutil nos parece manifestar que todo esto es una fábula inventada por algún desocupado.»

En los centros políticos más importantes de París se asegura que Napoleón III, decidido a entrar de lleno en el sistema parlamentario, creará una presidencia del Consejo de ministros.

En la vía férrea de Leicester (Inglaterra) ha ocurrido un descarrilamiento acompañado de circunstancias extraordinarias. El tren ha recorrido cinco kilómetros sin que los coches se desuniesen, por un campo labrado, no experimentando los viajeros más contratiempo que el de las fuertes sacudidas que son consecuentes.

Hemos oido elogiar como se merece la conducta de los funcionarios que tiene el hospital Nacional (antiguo de la Princesa), cuyo director, el Sr. Méndez, así como el secretario contador del establecimiento, que lo es el consecuente liberal D. Domingo Santa Cruz, los facultativos y en general todos los dependientes de aquella benéfica casa, despliegan el mas esquisito celo para cuidar a los enfermos, planteando grandes reformas, como la instalación de curiosos baños de pila que tan necesarios venían haciéndose en aquel establecimiento.

Las enfermedades que han reinado en la última semana han sido de corta duración, aunque graves e intensas, exceptuando las toses, las ronqueras y los estertores. En todas ellas predominó el carácter catarral e inflamatorio, habiendo muchas calenturas de esta índole, fiebres de los pulmones, del hígado y del estómago; no cesaron las inflamaciones de las membranas serosas, especialmente las del pecho y cerebro, y por último, las de los tegidos fibrosos. Se han observado algunos casos de cataratas, erisipelas, oftalmias y anginas.

Las afecciones crónicas, particularmente las del pecho, se han exacerbado en estos días a causa sin duda de la fraldad y sequedad del temporal, y habiendo ocasionado algunas víctimas mas que en las semanas anteriores.

En el tren-correo de hoy ha llegado a Madrid el tercio vascongado de voluntarios para Cuba. Inmediatamente continuó el viaje para Cádiz, donde se em-

barcará para Cuba en la fragata *Las Navas*.

El Sr. Santa Cruz, que tan distinguídos servicios prestó durante la invasión carlista de 1838, ha recogido ahora una niña de dos meses para suministrárla nodriza; por aquello ha merecido ser propuesto para la cruz de Beneficencia de primera clase; por este último acto y otros muchos de igual género se ha hecho acreedor a la gratitud de muchas familias de Madrid.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 21.

La carta del obispo de Orleans sobre la infalibilidad del Papa ha motivado otra del obispo de Laval, que publican hoy los periódicos, en la cual este prelado manifiesta el sentimiento que le ha producido su lectura.

Esta mañana ha llegado el emperador.

Verificanse tranquilamente las elecciones. Dudase del triunfo de los republicanos radicales.

Muchos buques han recorrido sin novedad el canal de Suez fondeando en el puerto de este nombre.—*Fabra.*

En Novedades se ha estrenado hace días con buen éxito una pieza cómica de D. Cipriano Martínez, titulada *Blas y Blasa*.

Ayer conferenció el señor brigadier Carnicer, comandante general de Extremadura, con el señor ministro de la Guerra, el cual quedó sumamente satisfecho de la conducta observada por esta autoridad y la civil durante las difíciles circunstancias por que hemos atravesado.

Las enfermedades que han reinado en la última semana han sido de corta duración, aunque graves e intensas, exceptuando las toses, las ronqueras y los estertores. En todas ellas predominó el carácter catarral e inflamatorio, habiendo muchas calenturas de esta índole, fiebres de los pulmones, del hígado y del estómago; no cesaron las inflamaciones de las membranas serosas, especialmente las del pecho y cerebro, y por último, las de los tegidos fibrosos. Se han observado algunos casos de cataratas, erisipelas, oftalmias y anginas.

Las afecciones crónicas, particularmente las del pecho, se han exacerbado en estos días a causa sin duda de la fraldad y sequedad del temporal, y habiendo ocasionado algunas víctimas mas que en las semanas anteriores.

En el tren-correo de hoy ha llegado a Madrid el tercio vascongado de voluntarios para Cuba. Inmediatamente continuó el viaje para Cádiz, donde se em-

barcará para Cuba en la fragata *Las Navas*.

Ha llegado a Madrid el Sr. Castillo, gobernador de la Coruña.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del nuevo diario radical titulado el *Eco del Progreso*. Nuestro colega empieza su campaña dando con entusiasmo a los partidos liberales que efectuaron la revolución y proclamando como candidato para el trono español al invitado duque de la Victoria. Como se ve, el nuevo colega progresista no se halla conforme con la solución que han aceptado sus correligionarios, levantando en contra de ellos la bandera del antiguo y respetado jefe del progresismo. Deseamos al *Eco* vida y prosperidad.

El martes 23, á las siete y media de la noche, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto el solemne funeral que el señor rector y cláustro de catedráticos de la universidad Central han dispuesto se celebre por el alma del Sr. Dr. D. Joaquín Aguirre, diputado a Cortés, presidente del tribunal supremo de Justicia, ministro que fué de Gracia y Justicia y antiguo catedrático de la facultad de derecho de dicha universidad Central. No dudamos que el acto religioso estará concurridísimo, atendidas las circunstancias del finado y numerosos amigos con que contaba.

Si queda hoy aprobado el manifiesto de la minoría republicana que ha redactado el Sr. Castellar, mañana se presentarán en las Cortes los diputados federales. Si no se concluye la discusión de dicho manifiesto es probable que se difiera un día la presentación.

El Sr. Rivero presidirá la reunión que esta noche celebra la mayoría. La discusión promete ser animada.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel al comandante del regimiento de caballería de Galatrava, primero de carabineros, D. Nicolás Alderete.

El general Sr. Cebollino, segundo caballo de la capitán general de Aragón, que hace unos días llegó a Madrid á asuntos de su servicio, regresará mañana á su destino.

Esta tarde, el segundo regimiento de Ingenieros ha estado haciendo ejercicios de fuego en las inmediaciones de los Campos Elíseos, bajo la dirección del general Alamillos.

Los jefes y oficiales del regimiento de infantería del Infante, batallones de cazadores de Alcántara y Arapiles y estado mayor de las fuerzas que durante la insurrección republicana ha mandado el

brigadier Palacio, han regalado á éste las insignias de la gran cruz del Mérito militar, con que acaba de ser agraciado.

El teniente coronel de infantería jefe de campo del presidente del Consejo de ministros, D. Francisco Borrero, ha sido destinado á mandar el primer batallón del regimiento del Infante.

Esta mañana han llegado a Madrid el general D. Felipe Espiur y el brigadier Pellicer, procedentes del ejército de Cuba; los cuales se han presentado esta tarde a cumplimentar al ministro de la Guerra y capitán general de este distrito.

En el consejo de ministros de hoy se discutirá ya el proyecto de reforma constitucional de Puerto-Rico, que ya han examinado todos los ministros.

El Sr. D. Manuel Cortina parece que ha dado ya contestación al encargo que se le había dado para entender en la cuestión de oportunidad para publicar el manifiesto de doña Isabel de Borbón. La respuesta del Sr. Cortina parece que es un testimonio más de la consecuencia de sus ideas liberales no desmentidas, á pesar de su apartamiento de la política palpitante.

Aun hoy no ha habido despacho de Florencia sobre la cuestión del duque de Génova, ó al menos no se ha hablado de ellos.

Los Sres. D. Sabino Herrero y Pello Rodríguez que se hallaban enfermos, han podido asistir ya á la sesión.

Dice el *Teleggrafo autógrafo*:

«A pesar de que el *Pensamiento español* ha desmentido la noticia que dimos del nombramiento del Sr. Navarro Villosa para el cargo de ministro de la Gobernación de D. Carlos, nos aseguran las personas que nos comunicaron esta noticia, que si su cargo no lleva este nombre, se ocupa por lo menos de los asuntos civiles del pretendiente y tiene de real orden muchas de las que vienen á París.»

Los ponentes de la sección de presupuestos de obligaciones judiciales han presentado ya su dictamen, y mañana á las tres se reunirá la comisión de presupuestos para ocuparse ya de este dictamen y algún otro.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III al Sr. D. Enrique Regnaut, autor del magnífico cuadro que representa la entrada en Madrid del general Prim de vuelta de la emigración, y que tanto ha llamado la atención del público y de la prensa en la última exposición artística de París.

muselina, gruesos zapatos y un mantón de lana gorda, componían su traje que en vano quería disimular la natural distinción de sus personas. Dos hombres las seguían, dos soldados republicanos, que no eran otros que Justino y el padre Cazeaux, gritos de alegría seguidos de sollozos se oyeron en la estancia durante un cuarto de hora; después estas frases entrecortadas:

—Madre mia!

—Hijo mio!

—Blanca

—Raul!

Y besos y gemidos se cambiaron entre aquellos corazones, sobre los que pesaban cada vez mas el infierno y la in-

tranquilidad del porvenir.

VII.

Mas dueñas de sí mismas, la condesa y Blanca se arrojaron en brazos del conde, al que manifestaron su sorpresa y su dicha de hallarle en Chole en compañía del herido. Entonces el conde refirió su encuentro con el capitán Benedicto, y cómo esté le había introducido en su casa.

—Benedicto —murmuró la condesa— siempre ese hombre derramando benevolencias sobre nuestra familia!

—El ha sido túmbin; —esclamó Blanca con entusiasmo,— quien nos ha enviado dos soldados á Tremenitina para tranquilizarlos respecto á Raul.

—Lo sé —dijo el conde;— en su solicitud por nosotros todo lo previene, de todo cuida; en el camporealista no tenemos amigo mejor que este soldado republicano!

—Ciento —murmuró la condesa convocada,— arrincha hasta su cabeza por nosotros.

—Es extraño en verdad —pensó Blanca, que enterada de la verdad concibió una nueva sospecha.

—Sin embargo, no eres que haya engañado á los que han ido á avisaros que vinieron á Chalet; ¿por qué habeis venido? Ha sido una imprudencia grave.

—No hemos podido resistir al deseo de ver á mi hijo —dijo la condesa.— Blanca y yo nos hubiéramos muerto de inquietud.

—Advertid, tío, que hemos tomado nuestras precauciones —murmuró la joven sonriendo.— Nada adivinaria que se esconden dos aristócratas bajo estos humildes vestidos. Hemos hecho el camino de esas grandes malas del Peñón econ-

pañadas de nuestros guías, ante los cuales todo se allanaba. Os digo que nada tememos que temer.

Volvióse hacia el padre Cazeaux y Justino, que se habían refugiado en el hueco de una ventana, prestando atento oido á los rumores exteriores.

—No es verdad ciudadanos —dijo la joven,— que estamos aquí en completa seguridad?

—Sin duda, señorita —murmuró el arrendador cuya fisonomía parecía algo en desacuerdo con la opinión que arrastraba.

—¿Cómo? —murmuró Blanca con aire alarmado,— parece que no estás convencido. —Hay alguna razón de temer? Si es así, no disimules.

—Ciento; hablad con sinceridad —murmuró el conde,— os lo rogamos.

En lugar de contestar el arrendador y el cazador, prestaron atención con más ansiedad todavía, y el conde, la condesa, Blanca y Raul les imitaron. Los rumores lejanos que preocupaban á los dos voluntarios, iban acercando mas y mas.

—¿Qué significa eso? —preguntó asombrado el conde de Flavigny.

—No me lo espico —repuso el padre Cazeaux,— será un ataque inesperado de los vendeanos.

—Imposible —murmuró Blanca;

nuestras tropas han tenido apenas tiempo de repousar, y no verificaron por la noche un ataque á fuerzas superiores.

—De seguro retroceden ahora camino de San Florencio, á orillas del Loire —añadió Mad. de Flavigny,— acaso salvan hasta el río por poner ese obstáculo mas entre los dos campos.

—Entonces —esclamó Raul con ansiedad,— qué significan esas voces, ese estrépito?

—Será una pelea en nuestro mismo campo —pensó Justino,— entre voluntarios y soldados? Si es así, pronto se hará callar á esa campana —esclamó Justino.

—Corro á informarme, pronto estoy de vuelta.

—Tranquilizad a amigos míos —esclamó con la mirada radiante de entusiasmo. Los gritos que oír no debían alarmarlos; por el contrario, son gritos de alegría, de bendición.

—¿Por quién son preferidos? —preguntó.

—Por el conde con viva emoción.

—Por soldados republicanos. Acabo de saber que estaban en número de cinco mil prisioneros de los realistas; iban á fusilarlos cuando un general vendeano intercedió por ellos y les dijeron: «Sois libres, partid». Acaba de promover este alboroto el primer grupo que entra en Cholet.

—Bien, bien —esclamó Raul,— así se honra la guerra!

—El nombre de ese general vendeano? —preguntó el conde con un sentimiento de noble orgullo

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Dice el *Telegrafo autógrafo* llegado hoy: «El representante español en Florencia continúa con poco fruto sus trabajos para adquirir proselitos en favor de la candidatura del duque de Génova. El padre político de este ha salido para Londres, con objeto, según se dice, de avivar la campaña emprendida por la prensa británica contra la solución genovesa. Por su parte la duquesa sigue mostrándose inaccesible a las apremiantes sugerencias del diplomático español.»

Han sido aprobadas las propuestas de gracia concedidas al cuerpo de estado Mayor del ejército y batallón de cazaadores de Alcántara, por los servicios que prestaron combatiendo a los republicanos.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del nuevo mariscal de campo don Romualdo Crespo, gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz, el capitán del regimiento de infantería de Saboya D. Cayetano Ruiz.

Habiendo sido promovidos al empleo de brigadier, los coronellos de la guardia civil D. José Villanueva y D. Carlos Mondelly, se ha dispuesto que cesen en su mando del noveno y quinto tercio que respectivamente desempeñan.

Mañana por la noche se reunirán algunos diputados radicales no muy satisfechos de la marcha un tanto parsimoniosa de la asamblea Constituyente, para tratar de dar mayor vida a las discusiones y una tendencia más marcada mente radical.

Han sido aprobadas las propuestas de gracia concedidas a los jefes, oficiales e individuos de tropa del regimiento de infantería de Gerona, en recompensa del mérito que contrajeron combatiendo a los republicanos de Esparragal y Sevil.

Mientras en las provincias del centro de España con tanta ansiedad se espera la lluvia, en la de Murcia, donde ordinariamente no llueve, van a poner en rotaiva, según la *Paz*, a la virgen de la Fuensanta, para que cese el agua que con exceso está cayendo.

Leemos en el *Telegrafo autógrafo*: «Cuentan que el P. Maldonado ha reunido a los carlistas que están cerca de la frontera en una quinta perteneciente a un marqués legitimista muy conocido en Bayona y que allí les ha arreglado, diciéndoles que está ya muy próximo el día en que devuelvan a España la honra política y el bienestar de que tanto ha menester, añadiendo que esta vez es seguro e inevitable el triunfo de la causa carlista, puesta ahora en las hables manos del caudillo de Morella.»

Parece ser que está ya extendida la carta-protesta que Francisco II de Nápoles enviará a los soberanos de Europa con motivo del nacimiento del hijo del príncipe Humberto.

En algunos círculos se ha corrido ayer hoy la noticia de que el Sr. Figuerola contaba con recursos para satisfacer a mensualidad corriente a las clases activas y pasivas del Estado. Esta noticia no debe ser cierta, porque según aseguran los amigos del Sr. Figuerola, este solo cuenta con los recursos necesarios para satisfacer la mensualidad corriente, sino también tiene asegurados los que pueda necesitar para la paga de diciembre.

Parece que por el ministerio de Estado, a propuesta del de Hacienda, se están haciendo gestiones cerca del gobierno portugués para establecer el giro mutuo entre ambas naciones.

Por el ministerio de Hacienda se ha fijado en un 23 por 100 el impuesto de descarga que debe cobrarse en los puertos de Alicante, Avilés, Cartagena, Coruña, Ferrol, Gijón y Sevilla, en sustitución de los arbitrios creados para las obras de los mismos.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 22 de noviembre de 1869. RESIDENCIA DEL SEÑOR GARCÍA GOMEZ. La sesión fué abierta a las dos y cuarto de la tarde y aprobada el acta de la anterior.

Las Cortes aceptaron la dimisión del cargo de diputado que hacia el Sr. Monseñor, nombrado ministro plenipotenciario de España en Florencia.

Dijo cuenta de una exposición del yuntamiento y vecinos de Montoro pidiendo a las Cortes que cuanto antes procedan a la elección de rey, recayendo en un príncipe digno y que reuna las condiciones de edad y capacidad reconocida.

Se entró en la orden del día y se pusieron a votación varios dictámenes de comisión de peticiones, que fueron aprobados.

Pusieron a discusión el proyecto declarando cesantes y sin derechos pasivos a todos los funcionarios públicos que no hubiesen prestado y no prestasen juramento a la Constitución del Estado.

El Sr. OCHOA la impugnó, porque creía que siendo la Constitución la ley de las leyes y siendo obligatoria para todos los españoles, no había para que exigir el juramento, toda vez que no se iba ni es necesario para las demás leyes.

El orador negó la conveniencia de exigir el juramento, tanto más cuanto que por alguna eventualidad revolucionaria se había declarado que podían jurarse

cierertas cosas con reservas mentales. Ademas, siendo admisibles para los cargos y destinos públicos todos los españoles que tienen capacidad para ello, sea cual sea su religión, no era posible exigir el juramento a los que no son católicos y por el mero hecho del juramento quedarían imposibilitados de servir al Estado.

Y se suspendió la discusión.

Leyóse una proposición del Sr. Ruano para que el gobierno enviase a las Cortes todos los documentos que tuviese en su poder sobre la supuesta connivencia de los rebeldes cubanos con los republicanos de España, a fin de aclarar la verdad.

Leyóse otra proposición del Sr. Salazar, asociando la expresión de las Cortes a la de otras naciones declarando que el Sr. Lesseps ha merecido bien de la humanidad por la apertura del istmo de Suez.

Y se levantó la sesión. Eran las cuatro.

Dice que D. Carlos Ochoa, cónsul que era de España en París, y que ha llegado recientemente a Madrid, trae instrucciones de un elevado personaje político, que era contrario a la candidatura del duque de Génova y se muestra ahora partidario de la del duque de Aosta. Este principie, que había rechazado la corona de España, según se dice, en las indicaciones oficiales que se le habían hecho, porque prefería servir en la marina italiana a la corona real, al presente se muestra dispuesto a aceptar esta última. Así se asegura, sin que nosotros podamos responder de la exactitud del rumor.

El obispo de la Habana, de quien ayer se dijo que había sido detenido en el palacio arzobispal de Madrid, se encuentra en el edificio de los Escalapios inco-municado y con agentes de guardia.

Es completamente falso lo que dice el periódico de París el *Correo autógrafo*, de que el Sr. D. Antonio de Lafour haya llevado misión alguna política a París ni a Londres, ni a ninguna parte.

La fragata de guerra *Berenguela* ha llegado al puerto de Alejandría el 8 del corriente, procedente de Malta, después de cuatro días de una feliz navegación, siendo excelente la salud de todos los tripulantes de dicho buque.

En dicho puerto se hallaban fondeados buques de guerra, agüepes, franceses, uno de ellos con insignia de contralmirante, italianos, noruegos y suecos, por los cuales fue cumplimentada la *Berenguela*.

A la fecha en que nos escriben de Alejandría había fundadas esperanzas de que la fragata *Berenguela* podría pasar el canal.

Los genovistas se muestran dispuestos a aceptar, a falta del duque de Génova, al de Aosta, con tal de traer a todo trámite al trono de España un miembro de la casa de Saboya.

Siguen los rumores relativos al relevo del capitán general de Filipinas; pero ya no se habla de los generales Izquierdo ni Peralta, sino del general Alamillo. Ignoramos los grados de fundamento de este nuevo rumor.

Ha llegado a Madrid el diputado republicano Sr. Villanueva.

Ha llegado a Madrid el gobernador de la Corona D. Mariano Castillo.

El diputado Sr. González Marroig, decano del colegio de abogados de Burgos e individuo también del de Madrid, ha establecido su bufete en la calle de Muñoz Torrero, núm. 5.

Hoy han conferenciado con el señor ministro de Fomento los comisionados y diputados de Granada.

A fines de esta semana se cantará en el teatro de la Ópera *La Traviata*, interpretada por la señorita Massini y los señores Morini y Brani.

Han comenzado los ensayos de la ópera del maestro Verdi *Aroldo*, que se estrenará dentro de pocos días en el teatro de la Ópera. Para esta ópera pinta el señor Ferry dos decoraciones nuevas.

El bajo Sr. Antonucci llegará en el mes próximo a Madrid para tomar parte en las representaciones del teatro de la Ópera.

El señor ministro de Hacienda ha nombrado una comisión de personas notables, para que estudie y redacte un proyecto de ley sobre arreglo de clases pasivas. Es una medida que se considera de grande importancia.

A ocho le fué robado un reloj a un caballero en el café-teatro de Novedades, cuya alhaja fue rescatada por el inspector del distrito de la Latina, quien detuvo al ratero.

De un dí a otro debe ponerse en escena en el teatro de Novedades la comedia nueva titulada *Don Tomás II*, de cuyo mérito literario hemos oido hacer los mayores elogios.

Ha llegado a Madrid la marquesa de Castellflorit, esposa del general Dulce.

Parce cosa acordada ya con el beneplácito del señor ministro de Fomento, que no se suprime ninguna de las seis universidades que se pensaba suprimir; con tanto mayor motivo cuanto que esta

rebaja en los presupuestos ascendía sólo a 40000 duros que podrían economizarse de otro modo.

En Italia continúa la crisis ministerial y parece que hay dificultades para formar nuevo gabinete. Parece muy probable la disolución del Parlamento.

El domingo se verificará en la academia de la Lengua la recepción del conocido catedrático Sr. Canalejas y Casas.

Hoy ha vuelto a tomar asiento en el Congreso el Sr. D. Juan Palou y Coll, diputado progresista por la circunscripción de Mallorca.

Mañana a las dos y media se reunirán los diputados por Burgos para ocuparse de si debe o no escepiarse de la venta de bienes del patrimonio del monasterio de las Huelgas.

El diputado por Granada Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón ha celebrado hoy una conferencia con el señor ministro de Fomento, interesándole la conservación de aquella universidad. El señor Echegaray ha asegurado al Sr. Alarcón que ninguna universidad de España será suprimida por iniciativa del gobierno. Nos apresuramos a hacer pública esa determinación para que no se molesten las comisiones que de varios puntos se dirigen a Madrid para pedir la conservación de tal o cual universidad.

Se encuentra en Madrid el Sr. Joaquín Leizaur, presidente de la diputación provincial de Guipúzcoa y jefe de Estadística, el cual viene a gestionar para que se suprime la diputación provincial quedando solo la foral. Parece que sus gestiones prometen un éxito favorable.

El domingo tuvo lugar en la acreditada sala de Nicolás el (Zuavo) el asalto de armas con tanta impaciencia esperado por los entusiastas del arte. Los aficionados que no conocían que la fuerza de este maestro como tirador es debida a la energía que despliega en sus sencillas y vigorosas ataques y a su aplomo en el juego de la espada, han podido apreciarla el domingo y medirla con toda precisión después de haber presentado su brillante asalto, seguido de espontáneos y prolongados aplausos, con Mr. Brutin, reputado tirador y maestro del ejército francés y aplaudido con justicia en Madrid por todos los intelectuales. La concurrencia de espectadores fué numerosa.

En el favorecido teatro Español se prepara para ponerse sucesivamente en escena las acreditadas obras tituladas *La carcajada*, desempeñada por el primer actor Sr. Valero. *El tanto por ciento*; por la primera actriz señora Lá Madrid y Sr. Tamayo. *Luis XI y La bala de nieve*. También hemos oido hablar de una variadísima función de piezas nuevas, que desearíamos obtenga tan buen éxito como la última que se ejecutó, y que a juzgar por las noticias, ha de llenar cumplidamente su objeto. Entre ellas hay una original de un novel escritor que ha llamado extraordinariamente la atención de cuantos la han oido leer.

Las secciones han nombrado en su reunión de esta tarde las siguientes comisiones:

Para la reposición de ley relativa a la sentencia dictada contra el diputado señor Serracalera, a los Sres. Martínez Ricart, Godínez de Paz, Fuente Alcázar, Gil Sanz, Rubio Caparrós, Bueno y Ramos Calderón.

Para la relativa a la del Sr. Suárez y Capdevila, a los Sres. Martínez Ricart, Godínez de Paz, Fuente Alcázar, Gil Sanz, Rubio Caparrós, Bueno y Ramos Calderón.

Para el suplicitorio referente al diputado Garrido, a los señores Chacon, Gil Virseda, Moya, Gil Sanz, Rubio Caparrós, Ruiz Capdepon y Ramos Calderón.

Para la relativa al suplicitorio para procesar a los diputados Soler, Blane y Castellar, a los Sres. Chacon, Gil Virseda, Moya, Gil Sanz, Rubio Caparrós, Ruiz Capdepon y Ramos Calderón.

Para la de proposición de ley suprimiendo las cesantías de los ministros, a los señores García Ruiz, Romero Robledo, De Blas, Estrada, Ortíz y Casado, López Botas y Rivera. Solo este último es favorable a la proposición. Los demás son contrarios. Esta misma tarde se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Estrada y secretario al Sr. López Botas.

Para completar la de peticiones los señores Martos y Sánchez Borguella.

Y para la del tribunal de Cuentas el Sr. Ferratges.

Las secciones han autorizado esta tarde, entre otras, la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1º. Queda derogada la práctica de D. Carlos III con fecha 23 de marzo de 1778, en sus párrafos 11, 12 y 13, excepto en la parte que se refiere al hijo del rey ó su inmediato sucesor a la corona y a los individuos que dependan directamente del rey con arreglo a las leyes civiles.

Art. 2º. A consecuencia de lo dispuesto en el art. anterior, los individuos de la familia real a quienes no compran de la excepción que en él se establece, y los grandes de España y títulos de Castilla, podrán celebrar contratos matrimoniales sin el previo real permiso que hasta ahora se ha solicitado.

Art. 3º. Si los individuos de la familia real no incluidos entre los exceptuados en el art. 1º de la presente ley y los grandes de España y títulos de Castilla

contrajen matrimonio con persona desigual, la mujer ó el marido que causa la desigualdad, gozará todos los títulos honorables y prerrogativas que correspondan al otro cónyuge, siendo trasladables a los herederos y sucesores.

Art. 4º. Las mercedes de título con grandeza ó sin ella que se confieran en sucesivo no implicarán la prohibición de contraer matrimonio con persona desigual, cesando las que pasan actualmente sobre las que gozan de dichos honores.

Palacio de las Cortes, 22 de noviembre de 1869.—Rafael Coronel y Ortiz.

visas que ha tenido con el príncipe Gortschakoff. Inmediatamente se ha expedido a Compiegne una copia de este documento.

Mañana apoyará el Sr. Salazar y Mazzarredo la siguiente proposición de ley incidental que ha presentado hoy:

«Las Cortes Constituyentes, representación fiel de un pueblo que ha contribuido poderosamente a estrechar las relaciones entre todos los de la tierra por medio de empresas y descubrimientos, cuyas benéficas consecuencias serán impermeables en la civilización del género humano, se asocian al júbilo inmenso con que el mundo entero saluda la inauguración del canal de Suez, considerando que D. Fernando de Lessop se ha hecho acreedor a la gratitud de la humanidad, sin distinción de naciones ni de razas, por haber llevado a feliz término una obra que será un hito de gloria para la edad presente.

Palacio de las Cortes 22 de noviembre de 1869.—Salazar y Mazzarredo.—Ríos Rosas.—Olózaga.—Valera.—Sanchez Ruano.—De Blas.—Cruz Ochoa, y otros.

El señor ministro de la Gobernación parece que ha enviado hace tres ó cuatro días una circular a los gobernadores para que sean repuestos todos los ayuntamientos no republicanos, últimamente destituidos.

En algunas secciones, especialmente en la primera, ha habido gran lucha para que triunfaran algunos candidatos favorables al proyecto de supresión de cesantías de los ministros, y en la primera ha triunfado en efecto el Sr. Rivero por 7 votos contra 3. En la quinta el señor Godínez obtuvo 9 contra 13 que alcanzó el Sr. Romero Robledo.

Después de sesión se han reunido en consejo los ministros en el mismo local de las Cortes, por no poder celebrarla esta noche con motivo de la reunión de la mayoría.

A las seis continuaban reunidos en el palacio del Congreso los diputados republicanos, y se creía que no terminarian hoy la discusión del manifiesto.

En atención a los méritos y servicios que el brigadier D. Vicitorio Ametller, oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra, ha prestado en su larga carrera, ha sido agraciado con la gran cruz de la orden del Mérito militar, creada para premiar servicios especiales.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 22.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		%
	DEL 20	DEL 22	
3 consolidado....	23-80	23-70	10
Id. pequeños....	24-73	24-73	0
Id. fin del corriente....	23-70	23-60	10
3 proced. diferido....			

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 23.—San Clemente y Mr. y Santa Lucrècia Mr.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Viejas, donde por la comunidad de religiosas de Santa Teresa habrá misa mayor y por la tarde se cantarán vísperas de San Juan de la Cruz y reserva. —En la capilla del Monte de Piedad continúa la novena de Nuestra Sra. del Socorro; dirá el sacerdote D. Emilio Santa María. —Signan por la noche los sufragios por las Benditas Almas en el Carmen Calzada, predicador D. Clemente Castañón, en Italianos, D. Ruperto Uría, y en San Isidro, D. Estebán Rodríguez Labarta.

Visita de la corte de María. —Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó en las Calatravas.

ANUNCIOS.

TRASPAZO DE CAFÉ Y VILLAR EN Talarera de la Reina, donde se van a empezar las obras del ferro-carril, se traspasa o subarrienda por cinco años dicho establecimiento por no poder asistirle su dueño, se cederá por menos de lo que ha costado. Darán razón calle de Hortaleza, num. 59, pral.

SE HA PERDIDO EL 20 POR LA NOCHE en la Carrera de San Geronimo, un velo grande de encaje. A la persona que lo haya encontrado se suplica lo entregue en la plaza de Santo Domingo en el comercio de sedas de D. Vicente González, donde se dará una buena gratificación.

SE HAN RECIBIDO DE CATALUÑA las acreditadas plantillas bigénicas para dentro del calzado; Jacometrezo, 61, establecimiento de quincalla.

SE VENDE UN ALMARIO DE NOGAL, su costo 2000 rs., en 700, Gato, num. 4, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Pizarro, 12, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES, ARMAZÓN LUNA Y CANA DORADA, Jacometrezo, 67, principal derecha.

EL ANCORA, PRECIADOS, 5. SE compran papeletas de empeño y se presta sobre la del Monte de Piedad.

GORRAS INGLESES. En la elegante sastrería de Gotierrez, Montero, 1, se ha recibido un magnífico surtido de ellás, vendiéndolas á precio de fábrica.

SE COMPRAN Bonos y residuos del Tesoro, cartas de pago de la caja de Depósitos, Crédito comercial, obligaciones de la Peninsular, edades de la Nacional y pólizas de algunas compañías, Montero, 32, tabacería.

ALMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS padres. Isabel la Católica, num. 23, barandilla.

A LROMBRAS DE TERCIOPLO. SE venden 30 varas. Carreras, 44, porteria.

EN LA CALLE DE CARRETAS, Número 41, porteria, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de generos de moda para los mismos.

CUARTO PRINCIPAL. SE CEDEN gabinete, alcoba y sala de recibir, almonedo y bien amueblado. Carreras, 41, porteria.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Mayor, 108, bajo derecho.

Se encarga de cumplimentarlos con puntualidad en todos los juzgados y tribunales de España, Islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciendo éste del punto donde están protocolizadas o archivadas.

La correspondencia al director D. José Ami. —Madrid.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Colocación de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Reguer, el que sale á caballo, Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

DÓLARES, ACCIONES Y CEDULAS DE La Nacional, Crédito Comercial y otras sociedades.

Se pagan al contado y á buenas preciosas. Plaza Mayor, 30, principal derecha.

NALES SECRETOS. —SE CUELEN CON prontitud, reserva y economía en la cocina especial del médico Montañer, número 22, calle de la Cava, Madrid.

COMPETENCIA. —CARROS DE MUJERAS. Nueva empresa calle de Gracia, 51, contraria la Inquerida. De doce a 15 rs.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Pellejero, Dentista. Carrera de San Gerónimo, n.º 6.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS. En la Calle de la Cava, 49, se

TERCER ANIVERSARIO
DE
DON PATRICIO JOSÉ
DE BOLUMBURU
(q. e. p. d.)

Su desconsolada madre dona Juana Mesa, sus hermanas y hermano político, tíos, primos, y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que ha de verificarse el día 23 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Latoreros, nº 6, al cementerio General de la puerta de Toledo, por disposición expresa del finado, en que recibirán especial favor.

DON JUAN ANCARES
Y MESA ha fallecido á las diez y media de la mañana del dia 21 de noviembre de 1869 á los 24 años de edad.

Su desconsolada madre dona Juana Mesa, sus hermanas y hermano político, tíos, primos, y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que ha de verificarse el día 23 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Latoreros, nº 6, al cementerio General de la puerta de Toledo, por disposición expresa del finado, en que recibirán especial favor.

PRIMER ANIVERSARIO.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasas amargas
CON PROTO-IODURO DE HIERRO
De J.-P. LAROZE,
2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.
El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones; y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas. Su acción tónica debida al hierro, antiperiódica debida á la cuasca amarga, disuasiva debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el más seguro auxiliar del aceite de ligado de bacalao, puesto que tiene como salvo conductor el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.

EN Madrid: Ferrey & C. J. Simon, Borrull h. Somolinos, Moreno Miguel.

DUEÑAS
(MEDICO-CIRUJANO),
DENTISTA.

Carretas, número 7, principal.

Es el primero que usa en Madrid el Protocolo de Azot, el mas seguro e infalible de los Antidiárticos conocidos, con cuyo auxilio no sufre el paciente dolor, en las extracciones de muelas, dientes o raíces.

Vende su acreditado Elatir y polvos, para la dentadura, 4 10 rs. francés y 4 reales cosa.

Practica además todas las operaciones de la boca por los mejores sistemas conocidos.

ESTUFAS

PRECIOS.

De hierro galvanizado con cristal 2, 170 rs.
Idem id. sin cristal 150
Id. de cobre pulimentado, sin cristal 200
Idem de id. con cristal 250

BRESTAMOS BARATOS SOBRE ALJASHA, papel del Estado y casas. En los préstamos de alhajas se da un año de plazo.

Venta de alhajas y relojes de oro á precios baratos.

Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

ARBOLES FRUTALES
y de sombra
de las mejores clases y precios arreglados. Felipe III, 9 y 11, tienda.

CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para preervarse contra la falsificación exijase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Vendéense en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vejigantones y papel de Albespynes.

ANNO XXVIII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas resistentes representadas por los figurines iluminados mejor que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desejar; la maravillosa lectura de sus novas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

PRECIO DE SUSCRIPCION. Primera edición, un año 160 rs.; seis meses 80; tres meses 45; un mes 15.

Segunda edición: Un año 120 rs.; seis meses 65; tres meses 35; un mes 12.

Tercera edición: Un año 90 rs.; seis meses 42; tres meses 22; un mes 8.

Administración: Madrid, librería de Bally-Baillière, plaza de Topa, nº 8, y calle de Baile, nº 4.

OSTRAS VERDES
DE LA TRAMBLADE.

Depósito general, calle de la Cruz, nº 12, principal.

LA CARMANOLA,
COMEDIA ORIGINAL EN TRES ACTOS Y EN PROSA.

POB.

UN INGENIO DE ESTA CORTE.

Segunda edición.—Precio 3 rs.

Agotada la primera edición de dicha obra se ha publicado una segunda que se halla de venta en las librerías de Cuesta y Moya y Plaza, calle de Carreras; Duran, Carrera de San Gerónimo; Lázaro, calle del Carmen; Tejado, calle del Arsenal y Oviedillo, calle de la Paz.

En provincias en casa de los correspondientes de los señores Gutiérrez y Hidalgo ó bien dirigiéndose á dichos señores, calle del Par, nº 40, acompañando al pago su importe en sellos de franqueo.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Salidas fijas: de Barcelona directamente para Cádiz, los días 11 y 26 de cada mes, á las cuatro de la tarde, y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 2 y 17 de la misma hora.

Consejerías: En Barcelona, Sres. Ripoll y Compañía, y en el número 13 de la calle de la Orotava, Málaga, Sres. Asturilla y Hernández.

TRASFORMACION
DE LA ANTIGUA TIENDA QUE FUÉ DE MADAMA AGUSTINA;

PUERTA DEL SOL, NUM. 15.

JUNTO Á LA CALLE DE ALCALÁ,

TITULADA DESDE AHORA EN ADELANTE

TRASFORMACION

DE LA ANTIGUA TIENDA QUE FUÉ DE MADAMA AGUSTINA;

PUERTA DEL SOL, NUM. 15.

JUNTO Á LA CALLE DE ALCALÁ,

TITULADA DESDE AHORA EN ADELANTE

AL CENTRO DE MADRID.

Para sostener la buena fama de este ya tan conocido establecimiento en toda clase de

ROPA BLANCA,

LENCERIA ESTRANJERA,

GENERO DE PUNTO, ETC., ETC.

se ofrece venderlo en competencia con todos los demás, sean liquidaciones ya simuladas ó ya bajo cualquier pretexto, siempre mas barato y bajo la garantía de buenos géneros, que el comprador tiene derecho á exigir de todo establecimiento fijo, descando que todas las señoras y demás compradores de este ramo se convenzan que ninguno los puede ofrecer con mas ventaja y seguridad, á pesar de que en muchos artículos han salido engañados de las liquidaciones simuladas que ha habido.

ARTICULOS Y SUS PRECIOS:

CAMISAS PARA SEÑORAS.

De puro hilo y en diferentes hechuras á 16, 18 y 20 y 24 rs.

Mejores y mas finas, desde 23, 30 hasta 40 rs.

Superfinas con tiras bordadas, entrados, encajes y con canesús bordados en la misma tela, hasta las mas ricas camisas de boda, á 30, 60, 70, 80, hasta 150 rs., etc.

CAMISAS PARA CABALLEROS.

Listas y de puro hilo desde 23 rs.

Las mejores y mas finas, hechura de última moda y en todas las medidas, á 33, 40, 44, 51, y 53, hasta la clase mas superior, de 60 y 70 reales.

CHAMBRAS Y PANTALONES DE SEÑORA.

De diferentes hechuras, desde 8 rs. hasta las clases mas elegantes, y de bordados mas ricos.

ENAGUAS Y PEINADORES.

De todos cortes y hechuras en lisas, hasta las mas ricas en bordados, desde 16 y 30 rs. respectivamente. Relajos de piqué, desde 34 rs.

CANESUS BORDADOS.

De hilo fino confeccionados y bordados en la misma tela, hasta los mas ricos con encabezados verdaderos, para camisas de boda, por la mitad de su legitimo precio de costa.

PECHERAS DE HILO.

Finas, en lisas y con pliegues á 24 rs. la medida docena, hasta las clases mas ricas en bordados para camisas de boda, que se venden con perdida del 50 por 100 de su valor.

GENEROS DE PUNTO INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES.

Medias para señoritas, desde 20 rs. la docena, hasta la clase mejor que hay, y que se venden con una economía de mas de 40 por 100. También se dan en la misma proporción calcetines de hilo, de algodón, de lana y seda.

CALZONCILLOS PARA CABALLEROS.

De hilo y en todos tamaños, se venden ahora á 14, 16, 18, 20 y 24 hasta las clases mejores y mas finas, á 28 y 30 rs. cada uno.

Servilletas en granito, desde 26 rs. docena.

Toballas turcas, afelpadas, desde los tamaños regulares hasta las mas grandes para baño.

Toballas de granito desde 36 rs. la docena.

Manteles sueltos desde 10 reales; mayores desde 18 rs.

Servilletas en granito, desde 26 rs. docena.

Toballas turcas, afelpadas, desde los tamaños regulares hasta las mas grandes para baño.

Tambien las hay en 2 varas y 3/4 de ancho, en la clase mas superior que se fabrica, y que se vende por la mitad de sus respectivos y verdaderos valores.

CALZONCILLOS PARA CABALLEROS.

De hilo y en todos tamaños, se venden ahora á 14, 16, 18, 20 y 24 hasta las clases mejores y mas finas, á 28 y 30 rs. cada uno.

PAÑUELOS DE HILO.

Gran surtido en tupidos y en batistas para señoritas y caballeros, desde 10 rs. la docena. Los de vainicas de todos tamaños, bordados y con encajes, se dan con gran rebaja de su valor.

CAPAS BORDADAS

ED.

CACHEMIR Y PARA BAUTIZAR.

Ed. clases muy finas y elegantes de cache米尔 desde 120 rs.

Idem de capucha, con bieses y borlas de seda, de la mas alta novedad, desde 10 duros.

Id. bordadas á realce algodonadas y forradas de seda en clases de lo mas rico, desde 18 duros.

Hay además capotitas correspondientes á cada capa, desde 50 rs.

GRAN SURTIDO

en juegos de cuellos y puños bordados y de encajes para señoritas; toda clase de bordados, como entrados y tiras de todos anchos; encajes y puntillas; gorras para señoritas, y especialmente

CANASTILLOS PARA RECIEN NACIDOS.

colocados ya en bonitas y elegantes cajas á propósito para regalos, su verdadero valor 200,

300, 500, 1000 y 2000 reales, se dan ahora ya desde 90 rs. todo el canastillo, hasta las mas